



SLP/CGC/CPAM

DISTRIBUYE REMANENTES, DESTINA RECURSOS, FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, DEL PROGRAMA DE APOYO A ORGANIZACIONES COLABORADORAS, EN LAS LINEAS Y MODALIDADES QUE SE INDICAN, CONVOCATORIA 2020

EXENTA N°

VALPARAÍSO,

2354 04.12.2020

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; en la Resolución N° 2, que determina la forma de ejecución de la asignación 138 "Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras"; en las Resoluciones Exentas Nos. 1123 y 1124, que aprueban bases; en la Resolución Exenta N° 1275 que modifica bases; en la Resolución Exenta N° 1622 que formaliza postulaciones inadmisibles; en las Resoluciones Exentas Nos 1838 y 1961 que resuelven recursos de reposición; en la Resolución Exenta N° 1960 que resuelve recursos jerárquicos; en la Resolución Exenta N° 1371, que fija evaluadores externos; en la Resolución Exenta N° 1444 que fija nómina de evaluadores, designados por Seremis; y en la Resolución Exenta N° 1873 que fija Comisión de selección, todas de 2020 y de esta Subsecretaría, dictadas en el marco del Programa de Apoyo a Organizaciones Colaboradoras, en las Líneas que indican, Convocatoria 2020.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045, crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual tiene como objeto colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, y actuando como órgano rector, velará por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, y propenderá a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado.

Que la referida ley en su artículo 3 numeral 9 establece que corresponderá especialmente al Ministerio, entre otras, la función de fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y promover el ejercicio del derecho a asociarse en y entre las organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio.

Que para el cumplimiento de los objetivos previamente señalados, la ley No 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, contempla en la Glosa N°17, asignación 138, ítem 03, subtítulo 24 del Programa 01, Capítulo 01, Partida 29 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, recursos para el "Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras", destinado a fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación

cultural e impulsen el desarrollo de la programación y circulación artística, en relación a la gestión, los recursos económicos y la asociatividad.

Que en virtud de la glosa ya individualizada, mediante resolución, que deberá contar con la participación de la comunidad artística y cultural, visada por la Dirección de Presupuestos, se determinará la forma de ejecución de la asignación referida.

Que según lo establece la misma glosa, los recursos que se destinen al financiamiento de proyectos y de planes de gestión se adjudicarán mediante sistema de concurso y conforme las modalidades que establezca la referida resolución. Por lo anterior a través de la Resolución N° 2, de 2020, de esta Subsecretaría, se dio cumplimiento a lo requerido en la ley de presupuesto.

Que en virtud de lo anterior, mediante las Resoluciones Exentas N° 1123 y 1124, y su modificación, ambas de 2020, y de esta Subsecretaría, fueron aprobadas las bases de convocatoria pública 2020 del Programa de Apoyo a Organizaciones Colaboradoras, en la línea de Fortalecimiento de la gestión y programación, Modalidad de continuidad; y en las líneas de Redes Sectoriales de Espacios Culturales, Fortalecimiento de la Gestión y Programación, Modalidad de Agentes Culturales, y Fortalecimiento de la Gestión y Programación Modalidad de Espacios Culturales, submodalidades A y B, respectivamente.

Que de conformidad con las bases de convocatorias, las postulaciones que cumplieron con los requisitos y condiciones establecidas en bases, fueron puestas a disposición de las instancias de evaluación y selección.

Que con respecto a las líneas de Redes Sectoriales de Espacios Culturales, línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, Modalidad de Agentes Culturales y Modalidad de Espacios Culturales, submodalidades A y B; el proceso de evaluación fue llevado a cabo de manera independiente por dos evaluadores (as) externos(as) de destacada trayectoria, elegidos por la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, de entre la nómina de evaluadores designados por el Subsecretario de las Culturas y las Artes, nómina que fue formalizada mediante la Resolución Exenta N° 1371, de 2020, de esta Subsecretaría. Dichas personas realizaron la evaluación de las postulaciones admisibles de conformidad con los criterios establecidos en bases de convocatoria.

Que, concluida esta etapa, las evaluaciones debidamente suscritas fueron remitidas a la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, quien consolidó los puntajes obtenidos en la evaluación, remitiendo las postulaciones que tuvieron la calidad de elegibles a la Comisión de Selección válidamente designada en Resolución Exenta N° 1873, de 2020, de esta Subsecretaría.

Que la Comisión de Selección realizó el proceso de selección y asignación de los recursos a las postulaciones que en su opinión fundada calificaban para ser financiados de entre la nómina de postulaciones elegibles, y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en bases.

Que por otra parte en relación a la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, Modalidad de Continuidad, los planes de gestión admisibles fueron sometidos a la primera etapa de evaluación, la cual fue llevada a cabo de acuerdo a los criterios establecidos en bases, y realizada en forma individual por dos personas: (i) el/la SEREMI de la región donde tuviese su domicilio el postulante o por el funcionario que éste designó en su representación y (ii) un(a) evaluador(a) externo(a) de destacada trayectoria, elegidos por la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, de entre la nómina de evaluadores designados por el Subsecretario de las Culturas y las Artes. Se deja constancia que la formalización de las designaciones tanto de los representantes de los SEREMIS como de los evaluadores externos, constan en las Resoluciones Exentas Nos. 1444 y 1371, ambas de 2020 y de esta Subsecretaría respectivamente.

Que luego los planes de gestión pasaron a una segunda etapa de evaluación, la cual fue llevada a cabo por la Jefatura de la Unidad de Convenios Institucionales, quien evaluó las diferentes dimensiones que abordan los niveles de respuesta y comportamiento de la organización frente a los compromisos adquiridos en el convenio vigente suscrito con el Ministerio en el marco del Programa Otras Instituciones Colaboradoras 2019, basados en los informes, medios de verificación y registros contemplados en el seguimiento y control de convenios suscritos en el marco del mismo.

Que, concluidas las etapas referidas, las evaluaciones debidamente suscritas fueron remitidas a la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, quien consolidó los puntajes obtenidos en la evaluación, remitiendo los planes de gestión que tuvieron la calidad de elegibles a la Comisión de Selección válidamente designada en Resolución Exenta N° 1873, de 2020, de esta Subsecretaría.

Que la Comisión de Selección realizó el proceso de selección y asignación de los recursos a las postulaciones que en su opinión fundada calificaban para ser financiados de entre la nómina de postulaciones elegibles, y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en bases.

Que de acuerdo a lo establecido en bases: *"Se generarán recursos remanentes cuando no existan proyectos o planes de gestión elegibles o bien, cuando estos no sean suficientes para agotar los recursos disponibles (...) La Subsecretaría podrá reasignar estos recursos remanentes a los fines que estime pertinentes, de conformidad con lo establecido en la respectiva normativa legal."*

Que, en virtud de lo anterior, esta autoridad ha decidido reasignar los saldos remanentes de las líneas y modalidades, los cuales ascienden a \$175.231.065.- (ciento setenta y cinco millones doscientos treinta y un mil sesenta y cinco pesos chilenos) para el año 2020, con la finalidad de financiar postulaciones en lista de espera de la línea de Fortalecimiento de la gestión y programación, modalidad de Agentes culturales, ello atendido a la alta demanda insatisfecha de esta modalidad.

Que, asimismo esta autoridad existiendo una mayor disponibilidad presupuestaria, ha decidido destinar a la referida modalidad de Agentes Culturales, nuevos recursos ascendientes a \$155.880.728.- (ciento cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta mil setecientos veintiocho pesos chilenos) con la finalidad ya indicada.

Que si bien las bases de convocatoria establecen que los responsables seleccionados cuentan con un plazo de 30 días para la suscripción de convenios, el artículo 12 del Decreto Ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, de 1975, norma de mayor rango legal que una resolución exenta, indica que las cuentas del ejercicio presupuestario deben quedar cerradas al 31 de diciembre del año respectivo y en este sentido dispone: *"El ejercicio presupuestario coincidirá con el año calendario. Las cuentas del ejercicio presupuestario quedarán cerradas al 31 de diciembre de cada año. El saldo final de caja al cierre de cada ejercicio y los ingresos que se perciban con posterioridad se incorporarán al presupuesto siguiente. A partir del 1° de enero de cada año no podrá efectuarse pago alguno sino con cargo al presupuesto vigente."*

Que de esta manera y en armonía con lo dispuesto por Contraloría en su Dictamen N° 93.822, de 2014, el respectivo convenio que deberán suscribir los responsables seleccionados deberá ser suscrito y aprobado administrativamente durante el presente año, en atención a que los recursos de la convocatoria en cuestión corresponden a ejercicio presupuestario del año en curso; por lo cual se deberá ajustar el plazo para suscribir convenio.

Que finalmente se deja constancia que los recursos correspondientes al año presupuestario 2021 quedan sujetos a disponibilidad presupuestaria.

Que en mérito de lo anterior, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: DESTÍNASE el monto de \$331.111.793.- (trescientos treinta y un millones ciento once mil setecientos noventa y tres pesos chilenos), para el financiamiento de postulaciones que se encuentran en lista de espera en línea de Fortalecimiento de la gestión y programación, Modalidad de Agentes Culturales, de acuerdo al desglose indicado en la parte considerativa de la presente resolución, en el marco de la convocatoria 2020 del Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras.

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA SELECCIÓN de las postulaciones que a continuación se indican, en el marco de la convocatoria 2020 del Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras en la Líneas que se señalan, conforme consta en acta de sesión de Comisión de Selección de fecha 17 de noviembre de 2020, la que forma parte del presente acto administrativo, **téngase presente** que la selección que se individualiza a continuación, incorpora el incremento presupuestario indicado en el artículo primero:

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Agentes Culturales

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado y asignado	Puntaje final
583347	Fortalecimiento de la Gestión y Programación 2021 Agrupación Artístico Cultural Pedro de la Barra Antofagasta	Agrupación Artístico Cultural Pedro De la Barra	Región de Antofagasta	\$ 49.961.124	99,53
574732	Chilemonos / Monoclub_Cineclub de Animación Continuidad 2021	Fundación Chilemonos	Región Metropolitana	\$ 50.000.000	99,50
588159	Fundación Cultural Papageno	Fundación Cultural Papageno	Región de La Araucanía	\$ 49.171.717	99,11
580959	RED Territorio Teatral, plan de gestión entre creadores y gestores para la continuidad de circulación, creación, formación y mediación artística del Sur Austral de Chile	Agrupación Social Cultural y Deportiva ETE Creando Teatro	Región de Los Lagos	\$ 50.000.000	98,91
580986	Plan de Gestión De Ruka Kimvn: Programación Intercultural, Artística y Formativa de Pueblos Originarios	Agrupación Cultural Colectivo Artístico Kimen	Región Metropolitana	\$ 49.714.308	98,57
574713	Plan de Gestión Fundación Madrugada	Fundación Madrugada	Región del Biobío	\$ 48.948.447	98,41
578434	Fortalecimiento de la Gestión y Programación de CCDoc 2021	Corporación Chilena del Documental CCDOC	Región Metropolitana	\$ 50.000.000	98,33
587197	Volver a Vernos: Fortalecimiento de la Gestión y Programación de AricaDoc en tiempos de Pandemia.	Corporación para el Desarrollo del Cine Documental en el Desierto	Región de Arica y Parinacota	\$ 49.713.491	98,28
591064	Programación Artística-Cultural Afroarriqueña de Tumba Carnaval: La casa del Tumbe	Agrupación Social cultural Comparsa Oro Negro Tumba Carnaval de Afrodescendiente	Región de Arica y Parinacota	\$ 28.205.831	97,92

		s Chilenos Arica Parinacota			
578093	Fortalecimiento del Plan de Gestión y Programación del Centro Cultural de Artes y Tecnologías Toda la Teoría del Universo	Centro Cultural Toda la Teoría del Universo	Región del Biobío	\$ 48.840.912	97,75
579526	Puesta en Marcha Programación Arte Motus 2021	Academia de Arte Motus Limitada	Región de Los Lagos	\$ 49.962.000	97,69
575029	Gira Pueblos 2021	Merca SPA	Región Metropolitana	\$ 49.819.592	97,56
590988	Asociación Gremial de Creadores Infantiles de Chile (CRIN Chile)	Asociación Gremial Creadores Infantiles de Chile (CRIN Chile A.G.)	Región Metropolitana	\$ 49.704.112	97,55

**Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad A**

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado	Monto solicitado y asignado año 2020	Monto asignado año 2021	Monto Rebajado 2021	Puntaje final
576613	Plan de gestión Centro Cultural Anandamapu	Centro Cultural Comunitario Anandamapu	Región Metropolitana	\$ 93.343.232	\$ 45.405.760	\$ 47.937.472		100,00
582349	Programación Galería Metropolitana 2021 - 2022	Centro Cultural Amigos de Galería Metropolitana PAC	Región Metropolitana	\$ 92.183.510	\$ 49.876.806	\$ 42.306.704		99,59
576606	Plan de gestión Tierra de las Artes	Fundación Buenas Raíces	Región del Maule	\$ 97.506.950	\$ 46.847.650	\$ 50.000.000	\$ 659.300	99,08
572557	Fortalecimiento de la Gestión y Programación de Dispositivo Cultural/Valparaíso Profundo: Reencontrarte	Ogalde y Jiménez Compañía Limitada	Región de Valparaíso	\$ 99.980.000	\$ 49.990.000	\$ 49.990.000		98,17
580659	Plan de fortalecimiento en gestión y programación del Centro de Arte Molino Machmar 2021-2022	Corporación Centro de Arte Molino Machmar	Región de Los Lagos	\$ 99.805.347	\$ 49.903.023	\$ 49.902.324		97,97
583801	Programación Cultural Fundación Pablo Neruda	Fundación Pablo Neruda	Región Metropolitana	\$ 99.900.000	\$ 49.950.000	\$ 49.950.000		97,61
590660	Fundación Educativo - Cultural Arte y Oficio	Fundación Educativo - Cultural Arte y Oficio	Región Metropolitana	\$ 94.633.497	\$ 47.650.629	\$ 46.982.868		97,29
588119	Espacio Artes Escénicas Zur Vértice	Zur Vértice, colectivo de artes escénicas	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	\$ 100.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000		96,27
581937	Plan de gestión Espacio en	Centro Cultural	Región de Los Ríos	\$ 94.121.000	\$ 45.261.000	\$ 48.860.000		95,26

	Construcción 21-22	Espacio en Construcción						
--	--------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad B

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado	Monto asignado año 2020	Monto rebajado año 2020	Monto solicitado y asignado año 2021	Puntaje final
582459	Plan de Gestión, Centro Cultural Organizarte	Centro Cultural Organizarte de Ovalle	Región de Coquimbo	\$ 160.000.000	\$80.000.000		\$80.000.000	99,97
572724	Fortalecimiento, sustentabilidad y proyección de organización Tsonami Arte Sonoro	Tsonami Arte Sonoro	Región de Valparaíso	\$ 160.000.000	\$80.000.000		\$80.000.000	99,92
576124	Plan de Gestión Anfiteatro Bellas Artes	Asociación Teatral y Cultural Viajeinmóvil	Región Metropolitana	\$ 138.647.539	\$69.160.021		\$69.487.518	99,92
572714	Plan de gestión La Fulana Teatro 2021-2022 / Área de extensión y área de activación	La Fulana Teatro y Gestión Limitada	Región Metropolitana	\$ 160.000.000	\$80.000.000		\$80.000.000	99,88
581972	Fortalecimiento de la gestión y programación de Casa Espacio Buenos Aires 824 - FIFV	Casa Espacio Buenos Aires 824 FIFV	Región de Valparaíso	\$ 160.000.000	\$80.000.000		\$80.000.000	99,65
579184	Fortalecimiento de la Gestión y Programación del Teatromuseo del Títere y el Payaso	Fundación Teatromuseo del Títere y el Payaso	Región de Valparaíso	\$ 160.000.000	\$80.000.000		\$80.000.000	98,16
572562	Transhumantes	Fundación Trashumantes	Región de La Araucanía	\$ 159.999.999	\$80.000.000		\$79.999.999	98,10
578339	Teatro Azares	Teatro Azares SPA	Región Metropolitana	\$ 159.859.790	\$80.000.000	\$ 6.017.790	\$73.842.000	98,08
580562	Gestión y producción Temporadas Cinematográficas Insomnia-Teatro Condell 2021-2022	Círculo de Amigos Teatro Condell	Región de Valparaíso	\$ 159.957.617	\$79.962.095		\$79.995.522	97,64

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Continuidad

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Monto Asignado 2019 (convocatoria 2019 Programa Otras Instituciones Colaboradoras)	Monto solicitado y asignado 2020	Puntaje final
578605	Plan de Gestión El Circo del Mundo 2021	ONG El Circo del Mundo Chile	\$84.720.000	\$76.248.000	97,88
572856	Plan de Gestión 2021, Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar	Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar	\$83.284.567	\$74.950.000	97,56
584334	Plan de Gestión Centro Cívico Capilla Santa Ana	Centro Cívico Capilla Santa Ana	\$78.630.750	\$70.760.000	97,48
576120	Plan de Gestión MAVI	Fundación Cultural Plaza Mulato Gil de Castro	\$94.200.000	\$84.779.839	97,40
584407	Plan de Gestión Agrupación Cultural Malotún Ortiga	Agrupación Social Desarrollo y	\$65.349.111	\$58.814.200	97,34

		Cultural Malotún Ortega			
581772	Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia 2021	Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia	\$109.924.200	\$98.931.780	97,28
574358	Plan de gestión Libroalegre	Centro Chileno Nórdico de Literatura Infantil	\$54.832.830	\$49.329.546	96,36
572591	Plan de Gestión 2021 del Centro Cultural Escénica en Movimiento	Centro Cultural Escénica en Movimiento	\$77.940.547	\$70.060.367	96,04
577347	Plan de gestión LiquenLab 2021	Agrupación LIQUEN	\$101.744.990	\$91.408.000	95,96
589082	Raipillan fortalece el arte en La Legua	Agrupación Folclórica Raipillán	\$76.190.662	\$68.571.584	95,92
592100	Plan de gestión Museo de Arte Moderno Chiloé	Museo de Arte Moderno Chiloé	\$72.000.000	\$64.800.000	95,90
574720	IKiñewküleayin newenmu! (Estaremos unidos por nuestra Fuerza) Plan de Gestión CCFCW 2021.	Centro Cultural Festival de Cine de Wallmapu	\$109.999.477	\$98.998.000	95,68
573078	Plan de gestión O.N.G. CETSUR	O.N.G. CET SUR	\$95.634.054	\$86.070.649	95,28
584554	Plan de Gestión Museo Fonck	Corporación Museo de Arqueología e Historia Museo Fonck	\$70.918.304	\$63.822.714	95,12
573444	Plan de Gestión CoArtRe 2021	Corporación de Artistas por la Rehabilitación y Reinserción Social a través del Arte - COARTRE	\$72.695.483	\$65.424.727	94,96
582890	Plan de Gestión Escuela Popular de Artes ONG Corporación Cultural CREAARTE	O.N.G. de Desarrollo Corporación Cultural CREAARTE	\$93.694.400	\$84.321.964	94,96
591009	Plan de Gestión Compañía de Teatro Antifaz 2021	Compañía de Teatro Profesional Antifaz	\$73.092.180	\$65.782.962	94,88
572567	Plan de Gestión 2021 - Corporación Chilena de Video	Corporación Chilena de Video	\$85.761.717	\$77.185.545	94,80
573681	Plan de Gestión Teatro Popular Ictus 2021	Corporación teatro popular ictus	\$97.339.907	\$87.604.472	94,78
572666	Plan de Gestión Circo La Cuarta Estación	Circo La Cuarta Estación	\$55.587.956	\$50.029.160	94,52
580147	Plan de Gestión Centro Cultural La Unión 2021	Centro Cultural La Unión	\$59.052.758	\$53.147.000	94,48
572648	Hojalata. - Arte y Cultura	Hojalata. -Arte y Cultura	\$76.500.000	\$68.806.664	94,44
572556	Plan de Gestión, Agrupación Artística SE VENDE, plataforma de arte Contemporáneo 2021	Agrupación Artística SE VENDE, plataforma de arte Contemporáneo	\$83.360.000	\$74.919.116	94,38
581981	Plan de Gestión Cultural Teatro Aleph	Asociación Cultural Teatro Aleph	\$75.333.325	\$67.722.736	94,20

577695	Plan de Gestión Fundación Chol Chol	Fundación Chol Chol James Ward Mundell para el Desarrollo Hu	\$60.144.990	\$54.130.000	94,04
579270	Nuevo ciclo de Museo Artequín Viña del Mar (2019-2022). Momento de cambio y de transformación de los modos de relación entre el arte y los públicos.	Corporación Un Espacio para el Arte y el Mar Artequín Viña	\$73.125.903	\$65.773.650	93,52
585361	Plan de gestión Agrupación Audiovisualistas de Pichilemu	Agrupación Audiovisualist as de Pichilemu	\$51.938.655	\$46.744.789	93,12
574683	Plan de gestión Fundación CEPAS/C.C.C.M.N. PABELLÓN 83	Fundación CEPAS	\$84.033.214	\$75.600.000	93,06
589501	Plan de Gestión Fundación Altiplano	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés	\$109.924.200	\$98.931.599	92,84
585794	Plan de gestión TeatroPuerto 2021	TeatroPuerto	\$99.328.000	\$89.023.040	92,66
572630	Plan de Gestión 2021 Fundación Víctor Jara	Fundación Víctor Jara	\$79.145.416	\$71.223.164	92,28
577632	Plan de Gestión de Corporación Cultural Artistas del Acero	Corporación Cultural Artistas del Acero	\$109.924.200	\$98.931.780	92,14
578832	Plan de Gestión Centro cultural Teatro del Puente	Centro Cultural Teatro del Puente	\$68.835.000	\$61.951.500	91,68
583246	Plan de gestión 2021 Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides	Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides	\$70.548.462	\$63.493.568	91,58
592605	Plan de Gestión Espacio Akana 2021	Centro Cultural y Social Compañía Akana Teatro	\$74.130.000	\$66.698.912	90,04
585898	Plan de Gestión Museo Vicente Huidobro	Fundación Museo Vicente Huidobro	\$85.000.000	\$76.169.199	88,70
583934	Plan de Gestión Centro de Extensión Cultural y Artístico Bosque Nativo 2021	Centro de Extensión Cultural y Artístico Bosque Nativo	\$52.268.520	\$47.041.668	88,56
572641	Corporación Cultural Arte Alameda	Corporación Cultural Arte Alameda	\$109.783.352	\$98.805.016	88,54
575976	Fundación Sidarte	Fundación Sindicato de Actores de Chile SIDARTE	\$65.330.141	\$58.546.124	88,08
581579	Fundación Planos para Chile	Fundación Planos para Chile	\$69.300.000	\$62.370.000	87,52
593082	Plan de Gestión Academia de Música Pedro Aguirre Cerda	Academia de Música Pedro Aguirre Cerda	\$103.400.000	\$92.116.252	87,36
575027	Plan de Gestión Centro Lector Osorno	Centro Lector Osorno	\$27.200.000	\$24.480.000	85,52

577573	Fortalecimiento organizacional para artesanos	Agrupación artesanal y Cultural Nuevo Horizonte de Bahía Inglesa	\$32.600.000	\$29.225.257	85,46
--------	---	--	--------------	--------------	-------

Línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales

Folio	Nombre Proyecto	Nombre Responsable	Monto Solicitado	Monto Asignado	Puntaje Final
578400	Fortalecimiento Red de Salas de Teatro 2021	Asociación Gremial Red de Salas De Teatro A.G.	\$89.996.681	\$89.996.681	98,83
575362	Fortalecimiento Red Salas de Cine de Chile 2021	Asociación Gremial Red de Salas Independientes de Cine de Chile	\$88.733.675	\$88.733.675	94,57

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA SELECCIÓN EN LISTA DE ESPERA de las postulaciones que a continuación se indican, en el marco de la convocatoria 2020 del Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras en la Líneas que se señalan, conforme consta en acta de sesión de Comisión de Selección de fecha 17 de noviembre de 2020, la que forma parte del presente acto administrativo:

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Agentes Culturales

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado y asignable	Puntaje final
580996	Plan de Gestión, Corporación de Fomento de Bandas Estudiantiles - CORFOBAE Chile	Asociación Cultural - Corporación de Fomento de Bandas Estudiantiles	Región Metropolitana	\$ 50.000.000	97,13
587175	Plan de Gestión para el diseño y ejecución de programación anual y formación de públicos, Cultura Mapocho	Cultura Mapocho	Región Metropolitana	\$ 32.568.743	97,03
579389	Teatro Niño Proletario	Teatro Niño Proletario	Región Metropolitana	\$ 39.891.750	96,88
572717	Financiamiento Plan de Gestión Centro Cultural Malabírciro 2021	Centro Cultural Malabírciro	Región de Valparaíso	\$ 49.196.249	96,57
572657	Culturizarte Chillán: Gestión de Arte Urbano Intercultural en el Sector Oriente de Chillán	Agrupación Pintarte	Región de Nuble	\$ 32.470.042	96,51
579127	Proyecto Fundación Desierto Creativo: Generando Redes Para la Gestión Cultural de Atacama	Fundación Desierto Creativo	Región de Atacama	\$ 49.907.556	96,47

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad A

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado	Monto asignable año 2020	Monto asignable año 2021	Puntaje final
582156	Sala K - Cine de Encuentros	Fundación Cultural Kiné Imágenes	Región Metropolitana	\$ 97.651.912	\$ 49.040.156	\$ 48.611.756	96,12

589644	Programa y Plan de Gestión galería Patricia Ready	Galería Patricia Ready Ltda.	Región Metropolitana	\$ 99.707.380	\$ 49.853.690	\$ 49.853.690	95,50
576309	Futuro Espacio Cultural Factoría Santa Rosa	Las Musalem SPA	Región Metropolitana	\$ 58.276.388	\$ 32.815.388	\$ 25.461.000	95,00
582888	Centro Cultural y Social Warhola	Centro Cultural y Social Warhola	Región de Valparaíso	\$ 76.635.899	\$ 45.927.083	\$ 30.708.816	93,87
572650	Fundación The Oz: gestión cultural con accesibilidad universal	Fundación The Oz	Región de Ñuble	\$ 99.912.004	\$ 49.956.002	\$ 49.956.002	93,04

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad B

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Monto solicitado	Monto adjudicable año 2020	Monto adjudicable año 2021	Puntaje final
572577	Plan de Gestión de NAVE	Fundación Patrimonio Artístico Creativo	Región Metropolitana	\$158.372.415	\$78.919.316	\$79.453.099	97,54
584064	Espacio Vitrina, participación y reencuentro con las Artes Escénicas	Colectivo de Arte La Vitrina	Región Metropolitana	\$147.647.305	\$74.159.085	\$73.488.220	97,42
587001	Plan de Gestión Casa Cultural Yanulaque	Fundación Yanulaque	Región de Arica y Parinacota	\$157.066.838	\$79.917.026	\$77.149.812	96,88
592610	CIFAN sostenible en el tiempo	Fundación Social, Educativa y Cultural CIFAN	Región de Los Ríos	\$108.354.330	\$54.359.330	\$53.995.000	96,85
572541	Fortalecimiento plan de gestión Centro Cultural Lof Txawún	Centro Cultural Lof Txawún	Región de La Araucanía	\$158.975.997	\$79.943.997	\$79.032.000	95,73
581803	Fortalecimiento a la Gestión y Programación de Hain Producciones 2021-2022: [Respuestas Coordinadas desde la Patagonia]	Hain Producciones	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	\$157.622.688	\$79.261.344	\$78.361.344	95,57

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Continuidad

No mantiene postulaciones en lista de espera

Línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales

No mantiene proyectos en lista de espera

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de las postulaciones que a continuación se indican, en el marco de la convocatoria 2020 del Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras en la Líneas que se señalan, conforme consta en acta de sesión de Comisión de Selección de fecha 17 de noviembre de 2020, la que forma parte del presente acto administrativo:

**Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Agentes Culturales**

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Puntaje final
584396	Txawun Filke Kimun : Encuentros de diversos saberes	Asociación indígena Newen Kimun	Región de Los Lagos	96,20
579758	Festival de Poesía y Música PM Biobío 2021	Parlante Producciones SPA	Región Metropolitana	96,10
575411	Gestión y programación de D21	Galería Departamento Veintiuno Limitada	Región Metropolitana	95,89
580107	Fortalecimiento y continuidad Fundación ENTEPOLA	Fundación ENTEPOLA	Región Metropolitana	95,59
572727	Plan de trabajo Agrupación Cultural Humo de Temu 2021-2022	Agrupación Cultural Humo de Temu	Región de La Araucanía	95,57
587545	Sembrando semillas de arte. Hacia una planificación artística y cultural en Bajos de Mena, Puente Alto.	Centro Cultural Semillarte Bajos de Mena	Región Metropolitana	95,37
588291	Plan de fortalecimiento en gestión y programación de Musicaustral: Camps creativos	Fundación Visión Violeta	Región de Los Lagos	95,09
582226	Plan de Gestión Corporación Cultural La Huella Teatro de Antofagasta	Corporación Cultural La Huella Teatro de Antofagasta	Región de Antofagasta	94,86
577975	Plan de Gestión Trasfoco Escuela Audiovisual y Fotográfica Itinerante	Asociación Comunicación Cooperativa	Región de Los Lagos	94,78
579992	Plan de gestión de Fundación FAVA Chile	Fundación FAVA Chile	Región Metropolitana	94,64
577478	Gestión y Programación Corporación Cultural USACH 2021	Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile	Región Metropolitana	93,72
585515	Fundación Defensa Patrimonio del Barrio	Fundación Defensa Patrimonio del Barrio	Región de Atacama	93,56
576257	Plan de Gestión Corporación Adelanto Comuna de Panguipulli	Corporación de Adelanto Comuna de Panguipulli	Región de Los Ríos	93,55
583702	Plan de Gestión Corporación Cultural Ojo de Pescado	Corporación Cultural Ojo de Pescado	Región de Valparaíso	93,51
583054	Plan de gestión Fundación Cultural para la Reinserción Social Itaca	Fundación Itaca fundación cultural para la reinserción social	Región Metropolitana	93,43
587169	Red Cultural para áreas rurales Chiloé y Patagonia	Corporación Cultural Guitarras de América	Región de Los Lagos	93,36
582839	Fortalecimiento de la gestión y programación del Centro de Investigación y Formación en Literatura Infantil y juvenil: Troquel 2021	Corporación Troquel	Región Metropolitana	93,30
572538	Fundación Vuelta a la Manzana	Fundación Vuelta a la Manzana	Región Metropolitana	93,29
572594	Fortalecimiento plan de gestión Corporación Cultural MetroArte 2021	Corporación Cultural MetroArte	Región Metropolitana	93,01
583016	ArtMedia: Territorio Creativo	Corporación Cultural ArtMedia	Región del Maule	92,78
575591	Fundación Puerto de Ideas 2021	Fundación Puerto de Ideas	Región de Valparaíso	92,73
576632	Plan de Gestión CAV	Corporación Cultural y Social Arte y Vida de Coelemu	Región de Ñuble	92,72
581384	Plan de Gestión Centro Cultural Quilpué Audiovisual	Centro Cultural Quilpué Audiovisual	Región de Valparaíso	92,24
578409	Programación 2021 Metro21	Metro21	Región Metropolitana	92,15
580375	Trenzando 2021	Fundación ACTO	Región de Valparaíso	92,13
582505	Quinta edición Festival DocsValparaíso	Productora 500 Nanómetros Limitada	Región de Valparaíso	92,06
572699	Editando al Sur de Chile	Editando SPA	Región del Biobío	92,04
575470	Plan de Gestión Chile a Mano	Chile a Mano limitada	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	91,83
580439	Fundación ProCultura	Fundación ProCultura	Región Metropolitana	91,57

592498	El Galpón Patagonia: 100 años de Cultura en Natales	Fundación Patagonia	Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	91,53
586896	Continuidad y Fortalecimiento del plan de gestión del Centro cultural la Micro durante el año 2021	Centro Cultural La Micro	Región del Maule	91,51
588455	Vive Teatro Las Tablas 2021	Roberto Luis Nocolini Barison	Región Metropolitana	91,41
586122	CECA Acompaña la gestión cultural en la Región de Los Lagos	Centro de Estudios Culturales Aplicados	Región de Los Lagos	91,16
588680	Plan de Gestión Lomo	Corporación Lomo	Región Metropolitana	90,98
572571	Corporación cultural CEbra - Fortalecimiento de la gestión y programación 2021	Corporación A Pasos de Cebra	Región Metropolitana	90,88
574136	Plan de Gestión Fundación VIART - Nuevos talentos, nuevas audiencias	Fundación Viart	Región Metropolitana	90,87
585734	Fortalecimiento FPSH	Fundación Proyecto Ser Humano	Región de Atacama	90,53
572615	Plan de Programación y Gestión - Centro de Investigación Musical Autónomo CIMA	Centro de Investigación Musical Autónomo CIMA	Región de Valparaíso	90,36
573627	Plan de gestión Makinita 2021	Corporación La Makinita	Región Metropolitana	90,14
585352	Plan de Gestion Las Tinajas	Centro Cultural las Tinajas	Región del Maule	89,92
577047	Reactivación de cartelera cultural de La Pirueta y recuperación y creación de audiencias	Centro cultural social y deportivo La Pirueta	Región Metropolitana	89,74
572645	Fundación Antenna- Fortalecimiento del Área de Contenidos y Mediación y nuevas líneas de desarrollo	Fundación Antenna	Región Metropolitana	89,48
572626	Fortalecimiento y Red colaborativa Fundación de Las Vanguardias	Fundación de Las Vanguardias	Región Metropolitana	88,91
572659	ARCA - Plan de Fortalecimiento, Gestión y Programación	Pourailly y De La Plaza Limitada	Región Metropolitana	88,47
586524	Fortalecimiento Fundación JAFCO América- Por la valorización de las culturas afrodescendientes en Chile	Fundación Intercultural Jafco Americana	Región Metropolitana	88,30
590425	UBUNTU	Escuela Danza Viva	Región de Arica y Parinacota	88,16
581510	AGAT 21 Años. Consolidando un Proyecto.	Asociación Audiovisual de Atacama AGAT	Región de Atacama	87,99
579544	Fortalecimiento de la Gestión en iniciativas de fomento lector de Fundación Ciudad Literaria	Fundación Ciudad Literaria	Región Metropolitana	87,92
589651	Programa Casa-Museo Alberto Baeriswyl de Tierra del Fuego	Suiza en Puerto Yartour	Región Metropolitana	87,87
592573	Programa de Cicletadas Culturales y Patrimoniales San Beclata	Centro Juvenil Juventud Universitaria Emprendedora (JUE)	Región Metropolitana	87,57
574250	CLICC	CLICC SPA	Región de Los Lagos	87,08
579372	Fortalecimiento para el desarrollo de la Cooperativa Metropolitana de Arte Escénico Red Compartir.	Cooperativa Metropolitana de Arte Escénico Red Compartir	Región Metropolitana	86,99

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad A

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Puntaje final
576071	Profesionalización de la Gestión de la Casa Memoria de Valparaíso	Centro Cultural 19 de Noviembre	Región de Valparaíso	92,76
572728	Espacio Cultural Casona Y - 2021/2022	Laboratorio para el desarrollo creativo	Región Metropolitana	92,72

572879	Consolidación plan de gestión Corporación Cultural Amereida: 50 años de la Ciudad Abierta	Corporación Cultural Amereida	Región de Valparaíso	92,65
575573	Plan de Gestión de Espacio Arte Lanco	Fundación de Desarrollo y Promoción Cultural y Artística Ocean Spray	Región de Los Ríos	92,41
583917	Programa de Funcionamiento 2021 de Fundación Arte Bloc	Fundación Arte Bloc	Región Metropolitana	91,75
578925	Fortalecimiento de la Gestión y Programación Galpón al Margen y Campo Cultural Llongocura	Al Margen Producciones Limitada	Región del Maule	91,73
585895	Fortalecimiento plan de gestión Perfiles y Siluetas	Agrupación Cultural Perfiles y Siluetas	Región del Biobío	91,16
576824	Plan de Gestión Galpón Jiwasanaka Circo Arica	Agrupación Social Artístico Cultural Galpón Jiwasanaka Circo	Región de Arica y Parinacota	90,72
589045	Bibliolancha y Escuela de Artes oficios: Agrupación Cultural Otilia Yáñez	Agrupación Cultural y Social Artesanas Otilia Yáñez	Región de Los Lagos	90,67
588449	La música a un click. Plataforma virtual de cursos gratuitos e interactivos sobre música popular.	Sociedad de Inversiones C Y G	Región Metropolitana	90,51
572632	Plan de Gestión CASA 4E	Agrupación cultural 4 Elementos	Región de La Araucanía	90,39
574364	Teatro La Memoria – Fortalecimiento 2021-2022	La Memoria Centro Cultural Limitada	Región Metropolitana	90,28
576364	Plan de Gestión 2021 La Máquina del Arte	La Máquina del Arte SPA	Región Metropolitana	89,60
581140	Fortalecimiento gestión y programación de Espacio O	Centro de difusión de arte Espacio O Limitada	Región Metropolitana	88,74
584430	Veinte años de Lospleimovil en la lucha por la Reapertura	Villegas Alfaro Lissette Cecilia y otro Limitada	Región Metropolitana	86,40

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad B

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Región Residencia	Puntaje final
587074	Fortalecimiento Plan de gestión y programación Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur	Mabel del Carmen Padilla Silva Centro de capacitación logística E.I.R.L	Región de Valparaíso	95,40
572631	Implementación de Plan de Gestión años 2021-2022, Museo Vivo Félix Maruenda	Fundación Cultural Felix Maruenda	Región Metropolitana	95,23
585711	Corporación Cultural San Ginés	Corporación Cultural San Ginés	Región Metropolitana	95,21
572570	Apoyo a la Gestión y Programación de Asociación -1 Cine 2021-2022	Asociación -1 Cine	Región de Los Lagos	95,15
573319	Fortaleciendo la Gestión y Programación de la Agrupación Cultural Filzic de Antofagasta	Agrupación Literario y Cultural Filzic	Región de Antofagasta	95,15
572542	Plan de Gestión Agrupación Social y Cultural MB2	Agrupación Social y Cultural MB2	Región de Arica y Parinacota	95,09
579930	Plan de Gestión Centro Cultural Teatro del Oráculo de Concepción	Centro Cultural Teatro del Oráculo	Región del Biobío	94,95
592003	Arte y cultura UACH - Fortalecimiento del vínculo con los públicos y la comunidad creativa	Universidad Austral de Chile	Región de Los Ríos	94,84
572601	Centro de Desarrollo Cultural-Integral ONG Toki Rapa Nui	Organización No Gubernamental Centro de Desarrollo Rapa Nui	Región de Valparaíso	94,65
582450	Conjunto San Francisco de Chillán	Asociación Amigos del Patrimonio Franciscano	Región de Ñuble	94,57
585246	Plan de Gestión Circo Social Quetralmahue	Grupo Juvenil Quetralmahue	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	94,38
576773	Teatro Regional del Maule	Corporación de Amigos del Teatro Regional	Región del Maule	93,81
572653	Programación Artístico Cultural Centro Cultural Newen 2021-2022	Centro Cultural Newen	Región Metropolitana	92,46

577966	Plan de Gestión y Programación Galería CIMA 2021-2022	Galería CIMA SPA	Región Metropolitana	92,39
572614	Gestión y Programación del Centro de Investigación para la Música de las Américas	Fundación Creciente	Región de Los Lagos	92,26
582302	Corporación Arteduca	Corporación Arteduca	Región Metropolitana	91,21
586942	La Nueva Era del Teatro San Martín Rancagua	Compañía de teatro la maquinaria	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	90,81
572670	Cine The OZ - Desarrollo Cultural y Trabajo con Públicos 2021-2022	The OZ Chile Ltda.	Región de Ñuble	90,07
580970	Plan de Gestión Casa Taller Chiguayante	Centro Cultural Artístico y de Oficinas Casa Taller Chiguayante	Región del Biobío	89,96
582823	Flor de Agua, creando un espacio para las culturas, los cuerpos y sus movimientos	Ballet Moderno Austral	Región de Los Lagos	89,56
574261	Plan de Gestión Centro Cultural Placilla 2021-2022	Centro Cultural Placilla	Región de Valparaíso	88,32
581212	Plan de desarrollo 2021-22 Academia Tap Jazz Center	Carvacho, López, Villanueva y Compañía Limitada	Región Metropolitana	87,73
576107	Espacio Cultural Calle 8	Fundación Orquesta Marga-Marga	Región de Valparaíso	87,32
576248	Plan de Gestión Teatro del Lago	Fundación Benéfica Cultural y Educacional Teatro del Lago	Región de Los Lagos	86,59
572612	Agentes Culturales CapaNegra: fortaleciendo la gestión territorial y su espacio cultural para las comunidades insulares de la región de los Lagos.	Agentes Culturales Capanegra Limitada	Región de Los Lagos	86,50
574475	La Cleto, un espacio Cultural para graneros	Centro Cultural Taller 10	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	85,07

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Continuidad

No mantiene postulaciones no seleccionadas

Línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales

No mantiene proyectos no seleccionados

ARTÍCULO QUINTO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de las postulaciones que a continuación se indican, en el marco de la convocatoria 2020 del Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras en la Líneas que se señalan, conforme consta en nómina de la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de fecha 12 de noviembre de 2020, la que forma parte del presente acto administrativo:

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Agentes Culturales

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Puntaje final
585596	Plan de Gestión Corporación Letras de Chile	Corporación Cultural Letras de Chile	84,90
588211	Programa de continuidad para el Fortalecimiento del Centro Cultural de arte Flamenco Triana 2021	centro cultural de arte español flamenco Triana	84,85
572636	Fortalecimiento de la gestión de Sello Mescalina	Sello Mescalina E.I.R.L.	84,43
572654	San Rosendo, Cultura para todos	Colectivo Artístico Raíz del Biobío	83,86
583962	Plan de gestión Fundación Resonancia	Fundación Resonancia	83,60

572608	Generación de audiencias interdisciplinarias para el fomento lector y escritor en la región de Valparaíso e internacionalización territorial ejecutando V FILVA 2021	O.N.G. El Cardo	83,33
581207	Antena Musical para la Región de Coquimbo	Orquesta Sinfónica Juvenil de la Antena	83,09
580462	Corporación Cultural de Iquique	Corporación Cultural de Iquique	83,05
590734	Biobío Sónico: Hacia un Polo de Música Independiente (Chile)	Centro Cultural Underkaos	82,98
578361	Fortalecimiento Cultural Fundación Beethoven 2020	Fundación Beethoven	82,53
590735	Actividades Aniversario 100 años Club Musical y Cultural el Copihue	Club Musical y Cultural el Copihue	81,93
591620	Centro Multicultural de San Pedro de Atacama 2021	Centro Multicultural de San Pedro de atacama	80,20
576296	Fortalecimiento de la gestión y apoyo a la programación cultural de la Corporación Instituto Chileno Chino de Cultura de Santiago	Corporación Instituto Chileno Chino de Cultura de Santiago	80,05
576768	Gestión y Mediación Cultural para Villarrica	Fundación Esfera del Sur	79,69
588685	Pianos Sur del Mundo un lugar de encuentro para Villarrica	Jordan&peretz limitada	79,38
585839	Valparaíso en Colores, Red Intercomunal de Arte	O.N.G. En Colores	77,42
584539	Plan de Gestión Ilú Espacio Creativo 2021	Agrupación Artístico Cultural Brannego	76,35
583965	Centro Cultural y Deportivo Munay	Centro Cultural y Deportivo Munay	75,50
590020	Plan de Gestión Cultural ONG Arrebol en zonas rurales	O.N.G. Arrebol	73,79
593299	Organización Comunitaria Funcional Abrazando Colores	A Abrazando Colores	73,13
582096	Plan de Gestión Multidimensional de la Corporación Cultural VIArtes	Corporación Cultural Viartes	72,61
576216	Plan de gestión cultural, colectivo cultural Sónico.	Colectivo Cultural Sónico (Círculo del Viento)	68,35
591630	6 obras de teatro para audiencias en comunas de menores ingresos de Santiago.	Fundación Entintatimpano	68,20
585866	¡Queremos seguir aprendiendo!	inversiones Alapa Limitada	67,60
579356	Programa Cosmovisión de Pueblos Originarios en Chile	Fundación el Arte de Leer	65,78
589778	Batucada	Junta de Vecinos	63,70
576810	Activando Sonidos, Agenda para la reactivación de la industria musical y la circulación de artistas y bandas independientes a nivel nacional.	Fundación para el Desarrollo Civil, Político, Social, Económico, Cultural y Ambiental	63,11
591466	Gestión General Nacional e Internacional Fundación Mattapeghó	Fundación Mattapeghó	62,40
576303	Fundación Mil Palabras	Fundación Mil Palabras	60,43
590717	Escuela de Artes y Cultura Apaña	Organización Social, Cultural y Deportiva Apaña	55,80
591153	Fundación Música para la Integración / Línea Agentes Culturales	Fundación Música para la Integración	48,95
592831	Sociedad de Eventos y Espectáculos Artísticos de John Paulino El Magnífico eje entre municipios y artistas	Sociedad de eventos y espectáculos Artísticos John Paulino El Magnífico	36,23

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad A

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Puntaje final
577159	Teatro Camilo Henríquez: Una Nueva Carta de Navegación	Círculo de Periodistas de Santiago	84,80
585140	Gestión y programación Lumbre	Fundación Lumbre	84,28
582954	Continuidad y fortalecimiento Espacio Diana 2021-2022	Fundación Diana	82,98
582700	Ampliación de Redes y Fortalecimiento Qué Leo Chillán	La candelaria SPA	82,55
584738	Plan de gestión Galería de Arte San Marcos de Arica 2021 - 2022	Fundación Díaz Fleming	81,31
572695	Plan de Gestión Cultural Casa de Los Diez y el Faro de Creación, de las Industrias Creativas a sus 100 años de historia.	Fundación Cultural Casa de Los Diez Alfredo García Burr	80,98
587736	Arte en expansión: desde La Juguera para el Maule	Producciones HP SPA	80,88
583935	El Corral 360° "adaptación y reactivación artística cultural 2021-2022"	Suau y Suau Producciones Limitada	80,23
582207	SANKA - Conectando creadores y públicos en Sala Tessier	Sanka Producciones E.I.R.L	79,38
573113	Plan de Gestión Radio Rui2online	Centro Cultural y Artístico Círculo Abril	78,45
576413	AMS galería	AMS Galería de arte S.A.	76,94
584679	Plan de gestión Taller Siglo XX	Fundación Hoppmann-Hurtado	76,89
584724	Galería de Arte Casa La Porfía 2021	Casa La Porfía SPA	76,66
580925	Programa de Apoyo Corporación Cultural de Longaví	Corporación Cultural El Canario	76,60
591033	Centro Cultural Bailarines de Los Ríos, Valdivia	Centro Cultural Bailarines de Los Ríos	73,29
588672	Glissade, Escuela de Artes y producciones de Calidad para la familia	Centro Cultural Y Deportivo Glissade	71,65
572696	Plan de Continuidad en la gestión de Fortalecimiento de la Actividades Culturales de Ecoasociarte.	Asociación Ecoasociarte	67,43
592906	Plan de Gestión Colina	Corporación de Artes y Cultura de Colina	64,60
588210	Funcionamiento del Centro Cultural y Social Danza en el Biobío	Centro Cultural y Social Danza en el Biobío	64,33

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Espacios Culturales
Submodalidad B

Folio	Nombre Plan de Gestión	Nombre Responsable	Puntaje final
591646	Programa Anual Carnaval del Sur 2021-2022	Fundación Carnaval del Sur	83,78
579831	Plan de Gestión Fundación Ruinas de Huanchaca	Fundación Ruinas de Huanchaca	83,18
574818	Plan de gestión Corporación Cultural 2021: hacia la ampliación de acceso, diversificación de oferta y fortalecimiento colaborativo	Corporación Cultural SACO	82,88
581263	CINECON cultura en comunidad	Fundación Cultural CINECON	81,72
581774	Plan de Gestión Centro Cultural Austrobórea (Región de Los Ríos) 2021-2022	Actividades de Edición Aldo Andres Astete Cuadra E.I.R.L.	77,71
581409	Más Cultura Corporación Valle de Itihue	Corporación Cultural Valle de Itihue	76,93
591932	Plan Gestión Centro Cultural Estación Antofagasta 2021-2022	Centro Cultural Estación Antofagasta	75,93
592045	Corporación Cultural el Tren	Corporación Cultural el Tren	75,41
586379	Continuidad del Centro Cultural Estación Mapocho	Corporación Cultural de la Estación Mapocho	75,31

587340	Proyecto de Fortalecimiento de Gestión y Programación de la Corporación Artística y Cultural Alcántara	Corporación Artística y Cultural Alcántara	72,72
586884	Agrupación Folclórico Infantil Senderos de El Monte	Conjunto Folclórico Infantil Senderos de El Monte	72,09
573530	CICLO CULTURA PEREGRINA	FUNDACION CULTURA PEREGRINA	67,90
583904	Plan de Gestión Librería Hermanos Mimica	Librería Hermanos Mimica Limitada	54,98

Línea de Fortalecimiento de la gestión y programación
Modalidad de Continuidad

No mantiene postulaciones no elegibles

Línea de Redes Sectoriales de Espacios Culturales

Folio	Nombre Proyecto	Nombre Responsable	Puntaje Final
583612	Circulación Artística y Fortalecimiento De la Red de Centros Públicos De la Región Metropolitana	Asociación de Centros Públicos De la Región Metropolitana	84,65

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico, a los responsables de las postulaciones individualizadas en el artículo segundo, tercero, cuarto y quinto. La notificación deberá contener una copia de esta resolución y de sus antecedentes debiendo efectuarse en los correos electrónicos que constan en la distribución del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: CERTIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la ley N° 19.880:

- (i) El domicilio de los responsables señalados en el artículo segundo, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su región. En caso que haya un cambio el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, deberá determinar que dicho cambio no influye en la selección de la postulación; y
- (ii) El nombre de los responsables indicados en el artículo segundo, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, las medidas conducentes a la suscripción del convenio de ejecución entre esta Subsecretaría, y los responsables de las postulaciones seleccionadas individualizadas en el artículo segundo de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO NOVENO: DÉJASE **CONSTANCIA** que los respectivos convenios, para la ejecución de las postulaciones seleccionadas, deberán ser suscritos y aprobados administrativamente durante el presente año, en atención a que los recursos de la convocatoria en cuestión corresponden en parte al ejercicio presupuestario del año en curso, de conformidad a lo señalado en los considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto

administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:

VERIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Subsecretaría, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación ya se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso que algún responsable se encuentre en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éste no podrá suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases.

Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra b), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:

ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, las medidas de comunicación de resultados conforme se regulan en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los responsables de las postulaciones individualizadas en los artículos segundo respecto de los cuales se haya rebajado el monto solicitado, tercero, cuarto y quinto, le asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en la presente resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por correo electrónico se entenderá practicada al día hábil siguiente de su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:

Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; además **publíquese** por el Departamento de Fomento de la Cultura Artes en el ítem "Nómina de Beneficiarios" con objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

RVS
Resol N°6/624.-

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (Con copia al Digitador/a de Transparencia Activa)
- Unidad de Gestión Administrativa, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto en los correos electrónicos que constan en los antecedentes de la presente resolución.

